Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Acero. Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms.: 0,745.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 6.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores:

Tipo Material Suspendido Vidrio

Emplazamiento de la línea: Proximidades estadio Príncipe Felipe, junto a ctra. N-630.

Presupuesto en euros: 34.446,31.

Presupuesto en pesetas: 5.731.384.

Finalidad: Desviar L.A.T. por construcción de acceso a futura autovía de La Plata, además de mejorar la calidad del servicio eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-007350-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de I de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 11 de septiembre de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.

ANUNCIO de 12 de septiembre de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-002329-000002.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A. con domicilio en: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

## LÍNEA ELÉCTRICA.

Origen: Apoyo núm. 5068 L.A.M.T. 13,2 KV. "Montes del Casar" de STR

Casar de Cáceres.

Final: Apoyo núm. 5070.

Términos municipales afectados: Cáceres.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 KV.

Materiales: Nacionales. Conductores: Aluminio. Acero. Longitud total en Kms.: 0,153.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de línea: 2.

Crucetas: Metálicas. Aisladores:

> Tipo Material Suspendido Vidrio

Emplazamiento de la línea: Pol. Ind. Las Capellanías, proximidades concesionario Honda.

Presupuesto en euros: 5.752,75. Presupuesto en pesetas: 957.177.

Finalidad: Desviar L.A.M.T. por construcción de un acceso a futura autovía de La Plata.

Referencia del Expediente: 10/AT-002329-000002.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 12 de septiembre de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.

ANUNCIO de 16 de septiembre de 2003, sobre concesión directa de explotación minera nº 12.605.

Se hace saber que por Da Inés Ma Cansado Trigo y D. Miguel Ángel Cansado Trigo, con domicilio en Santa Marta de los Barros, C/ Fernando Pérez Marqués, 22, se ha presentado en estas oficinas a las 10 horas y 45 minutos del día 24 de marzo de 2003, instancia solicitando Concesión Directa de Explotación para arcilla, con una extensión de 10 cuadrículas mineras, con el nombre de Dehesilla al que ha correspondido el número 12.605, estando enclavado en término municipal de Santa Marta de los Barros y La Parra (Badajoz) haciendo la siguiente designación del perímetro:

VÉRTICES	LONGITUD O.	LATITUD N.
Рр	6° 36' 20"	38° 36' 00"
I	6° 35' 40"	38° 36' 00"
2	6° 35' 40"	38° 35' 40"
3	6° 35' 20"	38° 35' 40"
4	6° 35' 20"	38° 35' 00"
5	6° 36' 40"	38° 35' 00"
6	6° 36' 40"	38° 35' 40"
7	6° 36' 20"	38° 35' 40"
8	6° 36' 20"	38° 36' 00"

quedando así cerrado el perímetro de las 10 cuadrículas mineras.

Lo que se hace público para que todos aquéllos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, a 16 de septiembre de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-003330-000002.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A. con domicilio en: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

## ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

lúmero	Relación de transformación
2	24,000 / 400,000
	20,000 / 230,000

Potencia total en transformadores: 1.260 KVA. Emplazamiento: Plasencia, c/ Rodrigo Alemán, s/n.

Presupuesto en euros: 29.133,93. Presupuesto en pesetas: 4.847.478.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio eléctrico. Referencia del Expediente: 10/AT-003330-000002.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de I de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 17 de septiembre de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.

ACUERDO de 26 de septiembre de 2003, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007283-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla: